

Expediente: 62/17
Carátula: FERNANDEZ MANUEL BERNARDINO C/ AZUCARERA JM.TERAN S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO - PRESIDENCIA
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - WORKING S.R.L., -DEMANDADO
20305884643 - FERNANDEZ, MANUEL BERNARDINO-ACTOR
20224148039 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara del Trabajo - Presidencia

ACTUACIONES N°: 62/17



H20910602735

JUICIO:FERNANDEZ MANUEL BERNARDINO c/ AZUCARERA JM.TERAN S.A. Y OTRO s/
COBRO DE PESOS, EXPTE:N°62/17

Concepción, 21 de agosto de 2025.

Previo a todo trámite y atenta a las constancias de autos, devuélvanse los mismos a la Oficina de Gestion Asociada del Trabajo N° 1 del Centro Judicial Concepción a los fines de que proceda a notificar de la Sentencia de fecha 27/06/2024 a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán (Art. 35 Ley 6059). Asimismo proceda a sacar de reservada la presentación de la parte actora de fecha 27/02/2024.- Sirva la presente de atenta nota y estilo.
JCGP

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:
CN=SOSA ALMONTE María Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27108577288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.